



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 68 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020200053700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Comercial Av Villas S.A	Javier Flórez Barrios	18/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Cuotas En Mora
13001400301020210059700	Otros Procesos	Banco Bancolombia Sa	Alvaro José Camargo Ferrer	17/05/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago De Cuotas En Mora
13001400301020220014600	Otros Procesos	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Erika Yojana Quintero Mendez	19/05/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13001400301020210087800	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Karina Cardenas Torres, Jose Beleño Cardenas	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13001400301020200028800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Nilsa Perez Ayola Y Otros	Fernando Perez Ayola	13/05/2022	Auto Decide - Oficiar A La Dian

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ALEXANDRA FLORES QUINTERO

Secretaría

Código de Verificación

124f1e8b-5597-4254-b543-001bb3887116